



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de octubre de 1999.-
Visto lo solicitado a fs. 348/349,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N: 747/99, de fecha 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Rosana María Fersan que renunció y del señor Alfredo Gabriel Cejo que fue designado auxiliar administrativo -interino-, se contrate a las señoritas María Teresa PELLIZZARI (D.N.I. N° 23.276.533) y Erica Beatriz CLEMENTE (D.N.I. N° 26.490.902), con categorías presupuestarias equivalentes al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION